

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.721/15

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE AMBLÉS

A N U N C I O

Por Acuerdo de la Asamblea de fecha 21 de Diciembre de 2015, se adjudicó el contrato de "MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE TURISMO", de conformidad a la Orden CYT/704/2015", en la cantidad de 64.674,50 € (IVA incluido), a favor de la empresa Castellum Sociedad Cooperativa. Domicilio: Calle Don Pelayo Sahagún, 4, 05530 Muñogalindo, Ávila, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Mancomunidad Valle Amblés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 2-2015.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Mixto Proyecto y Ejecución Obra.
- b) Descripción: "MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE TURISMO, de conformidad a la Orden CYT/704/2015 para "mejora de Infraestructuras de Turismo".

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 64.674,50 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 53.450,00 euros. IVA: 11.224,50 euros. Importe total: 64.674,50 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de Diciembre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 31 de Diciembre de 2015.
- c) Contratista: Castellum Sociedad Cooperativa.

En Muñogalindo, a 21 de Diciembre de 2015.
El Presidente, *David Jiménez García*.